



FIDES

Federación Interamericana
de Empresas de Seguros

CAPITAL BASADO EN RIESGO

Jorge Claude

CONTENIDO



01

INTRODUCCIÓN

02

AVANCES Y
PRINCIPALES
RETOS

03

PAPEL DE LAS
ASOCIACIONES Y
AUTORIDADES

04

EXPECTATIVAS Y
LECCIONES
APRENDIDAS

05

CAMBIOS EN EL
MERCADO

06

CONCLUSIONES



01

INTRODUCCIÓN



CAPITAL BASADO EN RIESGO

Conjunto de requerimientos mínimos de solvencia y capital que se utilizan para evaluar la exposición de una empresa a riesgos.

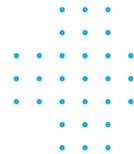
Basado en tres pilares:

Requerimientos
mínimos de
solvencia y
capital

Análisis
cualitativo,
buenas
prácticas de
gobierno
corporativo y
gestión de
riesgos

Disciplina de
mercado o
claridad





ENCUESTA

Se llevó a cabo una consulta entre los países miembros de FIDES, preguntándoles sobre su **grado de avance en la implementación**, los principales **retos** a los que se enfrentaron y sus **expectativas**, entre otras preguntas

15 países respondieron:



BRA



CHI



COL



C.R.



ECU



E.S.



ESP



GUA



HON



MEX



PAR



PER



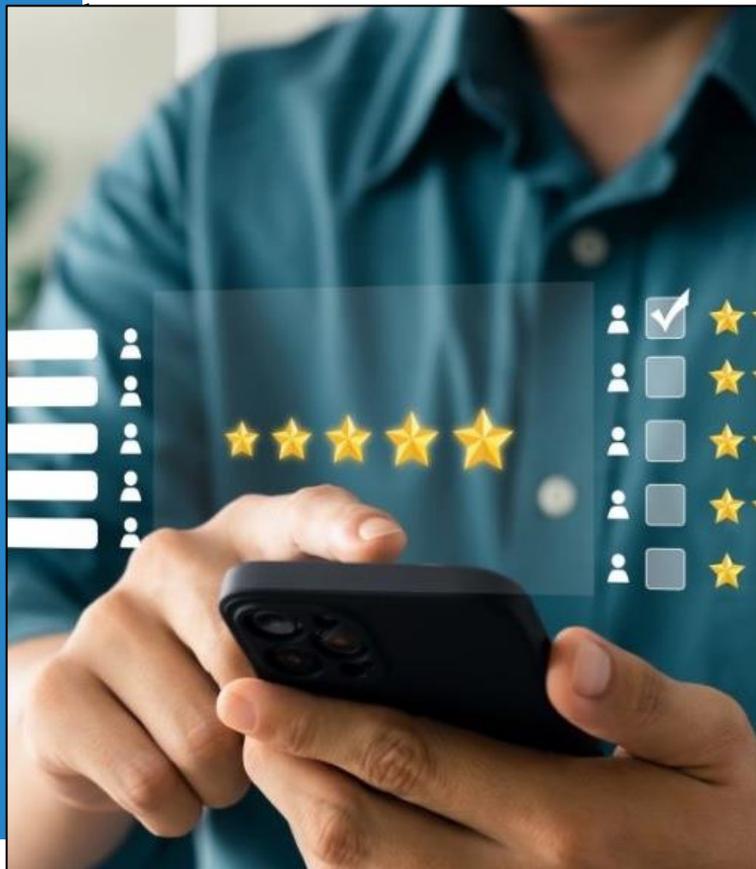
R.D.



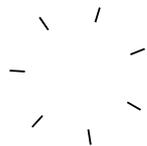
URU



VEN



02



IMPLEMENTACIÓN: AVANCES Y RETOS PRINCIPALES



IMPLEMENTACIÓN

No se ha implementado

- Ecuador
- El Salvador
- Honduras
- Paraguay
- Rep Dominicana
- Venezuela

Por implementarse

- Chile
- Colombia
- Guatemala

En fases iniciales

- Uruguay

Implementado al 100%

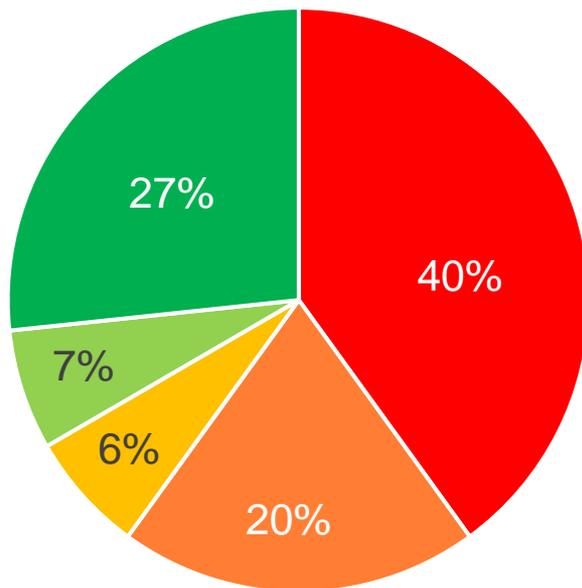
- Brasil
- Costa Rica
- España
- México

Con avances considerables

- Perú



GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN



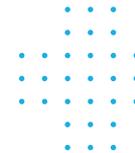
Implementado al 100%
Brasil, Costa Rica, España, México

Avances considerables
Perú

En fases iniciales
Uruguay

Por implementarse
Chile, Colombia, Guatemala

No se ha iniciado
Ecuador, El Salvador, Paraguay,
República Dominicana, Venezuela



Algunos comentarios



México

100% implementado

Antes de su aprobación y entrada en vigor el 4 de abril de 2015, la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), pasó por un amplio proceso de preparación técnica y jurídica, que incluyó, entre otros: estudios de impacto cuantitativo y cualitativo, pruebas de sistemas informáticos, reuniones de trabajo con representantes de los diferentes órganos, etc.



Perú

Con avances considerables

Desde 2010, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió 4 normativas para la medición de riesgos de mercado. En 2018-2019 se requirió información a las aseguradoras para la calibración de la metodología. En 2020, realizó estudios de impacto cualitativos. En 2023 se inició el primer piloto del Proceso de Autoevaluación.



Chile

Por implementarse

Se han emitido seis White Papers, realizado ocho ejercicios y llevado a cabo una serie de instancias técnicas. Se encuentra en el Congreso un proyecto de ley para regular el sistema de supervisión basado en riesgo, pero aún no inicia su implementación.





RETOS REGULATORIOS



- Actualización del marco regulatorio
 - Implementación de reformas que deberán ser aprobadas por la Asamblea
 - Adecuación de leyes y manuales existentes



- Capacidad y adaptación de las empresas para implementar la regulación en forma y en tiempo
 - Aplicación factible por parte de todas las entidades, independientemente de su forma o tamaño



- Doble regulación



- Mayor carga regulatoria / Cumplimiento regulatorio



- Reorganización del órgano regulador
 - Creación de un área especializada en análisis de riesgos





RETOS DE CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN



• Desarrollo de capacidades técnicas

- Complejidad en el cálculo del Riesgo de Mercado
- Brecha entre la capacitación técnica y el conocimiento especializado necesario por la escasez de actuarios certificados
- Fortalecimiento de recursos humanos
- Formación actuarial para riesgos técnicos y modelación de reaseguro



• Conocimiento de las implicaciones de CBR



• Capacitación a reguladores y empresas aseguradoras



• Comunicación efectiva

- Necesidad de mecanismos de comunicación fluidos y transparentes entre la industria aseguradora y las autoridades





RETOS FINANCIEROS Y DE INFORMACIÓN



- Disponibilidad y tratamiento de la información
 - Preparación, extracción y validación
 - Construcción de plataformas tecnológicas para su explotación



- Mayor requerimiento de capital
 - Se han incorporado una mayor cantidad de atribuciones que quedarían a discrecionalidad de la entidad fiscalizadora y que podrían implicar un mayor requerimiento de capital.



- Costos asociados a la adecuación de sistemas, operaciones y otros asociados a la implementación



- Falta de recursos del regulador



03

PAPEL DE LAS ASOCIACIONES Y AUTORIDADES



PAPEL DE LAS ASOCIACIONES

para facilitar la implementación



INTERMEDIACIÓN

- Intermediador y vínculo entre autoridades y mercado
- Creación de comités técnicos y mesas de trabajo conjuntos



ACOMPañAMIENTO

- Seguimiento e instrucción
- Acompañamiento continuo a las aseguradoras durante todo el proceso



ANÁLISIS

- Análisis de propuestas y experiencias en la región
- Procesos de consulta
- Desarrollo de herramientas y metodologías



CAPACITACIÓN

- Espacios de formación y discusión
- Liderazgo en capacitaciones y formación técnica continua
- Reuniones y capacitaciones con entidades nacionales e internacionales
- Elaboración de material de ayuda



PAPEL DE LAS AUTORIDADES

para afrontar los desafíos



SUPERVISIÓN

- Preservar la solvencia y liquidez del mercado
- Implementación de lineamientos



TRABAJO CONJUNTO

- Constituir instancias de trabajo para abordar puntos específicos
- Someter a consulta cualquier cambio regulatorio



COMUNICACIÓN

- Mantener canales de comunicación abiertos
- Alto nivel de comunicación entre autoridades y mercado

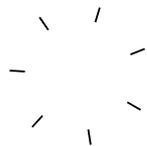


ORGANIZACIÓN

- Coordinación entre instancias reguladoras para garantizar la homogeneización en la implementación
- Creación de un departamento especializado



04



EXPECTATIVAS Y LECCIONES APRENDIDAS



EXPECTATIVAS del SECTOR ASEGURADOR ante las AUTORIDADES

Revisiones y actualizaciones

- Revisión frecuente de los requerimientos de capital
- Actualizaciones y modificaciones a la ley
- Tomar en cuenta los argumentos técnicos de expertos

Colaboración

- Trabajo coordinado
- Apertura para escuchar las recomendaciones del sector
- Diálogo abierto y posibilidad de retroalimentación

Entendimiento del mercado

- Mayor entendimiento de las realidades y retos que enfrenta el mercado
- Realización de estudios de impacto
- Desarrollo de un plan bien estructurado y consensuado con el sector

Flexibilidad / Proporcionalidad

- Implementación gradual
- Control proporcional al tamaño de cada empresa, con criterios predefinidos y transparentes

Capacitación y Comunicación

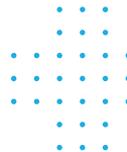




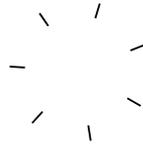
LECCIONES APRENDIDAS

Los países que ya tienen implementado CBR o que han avanzado en su implementación, recomendaron:

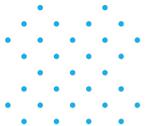
- Analizar el proceso de implementación en otros países, aunque no copiar
- Considerar las características de cada mercado particular
- Realizar previamente análisis de brechas para medir impactos
- Buscar una implementación gradual
- Adecuar los plazos de implementación
- Trabajar de forma coordinada con las autoridades, respetando los roles
- Adecuar el desempeño de la gestión actuarial, de la gestión del riesgo y del marco regulatorio
- Involucrar todas las áreas de las aseguradoras
- Considerar los altos requerimientos de información / plataformas tecnológicas



05



CAMBIOS EN EL MERCADO



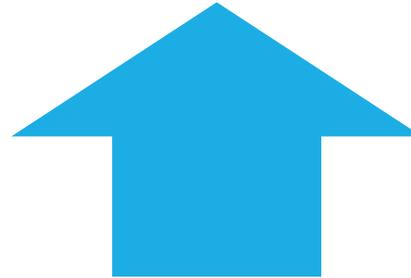
CAMBIOS EN EL MERCADO



- Crecimiento del sector
- Sector solvente, estable y sostenible
- Mejoría en la gestión de riesgos de las compañías



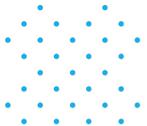
- Mayor carga regulatoria
- Impacto en costos de operación
- Limitada disponibilidad de recursos capacitados
- Ajustes constantes a la regulación
- Penalización a entidades de previsión por alto volumen de activos



06



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

- CBR fomenta la **solvencia** y **sostenibilidad** del sector, así como una mejoría en la gestión de los riesgos de las aseguradoras.
- Sin embargo, es necesario considerar varios factores para efficientar el sistema, **adecuar la carga regulatoria** y **reducir los impactos en costos**:
 - Diferencias con bancos (riesgo sistémico y horizonte de medición)
 - Aspectos metodológicos
 - Entendimiento de la situación particular de cada mercado
 - Plazos de implementación graduales
 - Desarrollo de capacidades técnicas
 - Proporcionalidad
- Es fundamental la **colaboración** y trabajo coordinado entre las autoridades, aseguradoras y asociaciones, tanto en la implementación, como en la capacitación y comunicación.



!GRACIAS!

jclaude@fideseguros.com

www.fideseguros.com



CREDITS: This presentation template was created by **Slidesgo**, and includes icons by **Flaticon**, and infographics & images by **Freepik**

